

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO MUNICIPAL 2012-2015

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:

Secretaría Municipal

Titular de la secretaría municipal



C. Eric Ariel Aguilar Fernandez
Secretario Municipal



H. AYUNTAMIENTO
SECRETARIO MUNICIPAL
2012 - 2015
CENOTILLO, YUCATAN

Titular de la UMAIP:



Ing. Jose Luis Canche Uc

Fecha de generación del documento:

29 de Agosto de 2014.

Fecha de actualización del documento.

25 de Octubre de 2014



Segundo Informe de Gobierno Municipal

Cenotillo lo Merece Todo



2^{do} INFORME

DE GOBIERNO MUNICIPAL

CENOTILLO

Administración

2012 - 2015

C.P. Sonia Noemi Vallejos Albornoz

¡Cenotillo lo Merece Todo!

29 de Agosto del 2014

C.P. Sonia Noemi Vallejos Albornoz
¡Cenotillo lo Merece Todo!

29 de Agosto del 2014





Presentación

Con respecto a los fundamentos en los artículos 35 frac. II, 39 y 56 frac. VII de la ley de gobierno de los municipios del Estado de Yucatán, realizó ante todos los ciudadanos de Cenotillo mi segundo informe respecto a las actividades realizadas así como los logros efectuados durante este segundo año de mi administración 2012-2015.

Es un orgullo y satisfacción para mí estar al servicio de nuestra gente de Cenotillo y de la comunidad de Tixbacab, debido a que trabajamos para cumplir y mejorar la calidad integral de las familias de nuestra comunidad, ya que merecen lo mejor, y por ello día a día luchamos con el corazón y entusiasmo, en beneficio de la gente que más lo necesita.

Para lograr los objetivos tenemos que luchar por ellos, es por eso que agradezco el apoyo de las diversas dependencias tanto Estatales como Federales por los recursos obtenidos, ya que sin ellos no podríamos avanzar con las obras y actividades en general realizadas durante el año, de igual manera agradezco la responsabilidad de sus habitantes al cumplir con sus pagos de los servicios prestados, ya que ustedes son el motor principal para que el municipio avance firmemente.

Así mismo me siento plena con mi labor, las adversidades siempre existen pero seguimos de pie luchando para dar lo mejor de nosotros, es por eso que agradezco profundamente la colaboración de todos los servidores públicos, los cuales son una pieza clave en esta gran labor.

Puedo afirmar que vamos por buen camino, logrando nuestros objetivos para el bienestar de todos, estoy segura que nuestro empeño y trabajo ha sido de manera positiva, ya que ustedes pueden constatar cada una de las obras y servicios efectuados no es fácil pero tampoco imposible, los recursos no nos darán abasto para cada una de las necesidades, pero si podemos y logramos cubrir la gran mayoría.

Hoy, estoy ante ustedes para dar mi segundo informe y mi compromiso es trabajar de la mano con todos.



INTRODUCCION

En este documento se da a conocer cómo ha mejorado Cenotillo y la comunidad de Tixbacab en la administración 2012-2015, en el contenido podrán verificar las actividades, obras y mejoras ejercidas en la actual administración.

Así mismo. Este escrito avala la lucha incansable del cuerpo administrativo, de las diferentes direcciones que conforman la comuna, presentando los resultados obtenidos de este segundo informe.

El informe, más que una obligación gubernamental, para nosotros significa una actividad transparente que nos permite la oportunidad de darles a conocer la información de nuestras actividades, servicios, finanzas, obras etc. cuyo único objetivo es darle lo mejor a nuestras familias de Cenotillo y su comisaría las obras y servicios que merecen.

estamos cumpliendo, caminamos con seguridad, trabajamos con firmeza y responsabilidad para ustedes, quienes son testigos de nuestra labor, responsabilidad, respeto, equidad y transparencia.

Somos un gobierno comprometido en escuchar e identificar las necesidades del municipio y resolverlas lo más pronto posible, gracias por su confianza, por su cariño y sobre todo por estar conmigo.



MISION, VISION Y VALORES

El H. Ayuntamiento de Cenotillo tiene como Misión, ser una comunidad en donde las condiciones de equidad para el desarrollo social, humano y económico sean los principales pilares que prevalezcan; mejor calidad de vida para todos sus habitantes y una sociedad convencida de la responsabilidad en el manejo de los recursos del Municipio con autoridades eficientes y honestas en el ejercicio de la administración pública.

La Visión: Brindar un servicio de calidad a los habitantes de Cenotillo, mejorando, creando y construyendo mejores condiciones de vida en la comunidad.

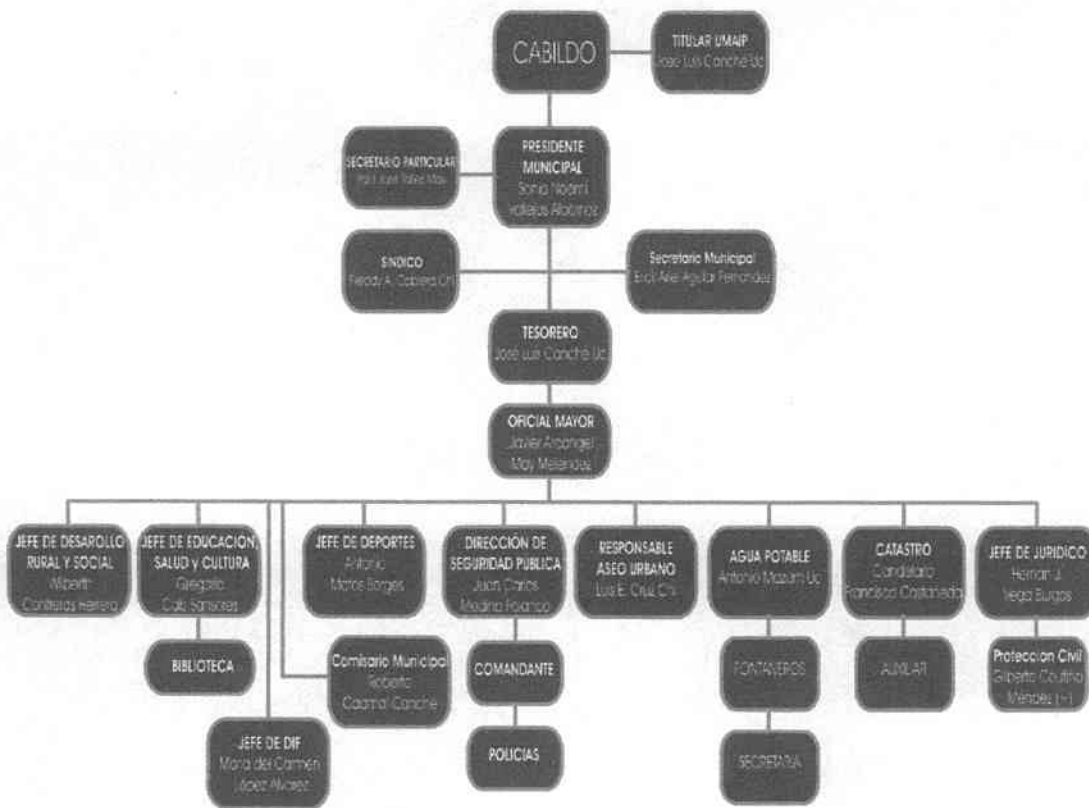
Lo valores que nos respaldan son:

- La eficacia, para lograr hacer más con los mismos recursos.
- La honestidad, para actuar con rectitud y honradez.
- La transparencia, para hacer del conocimiento de los ciudadanos las acciones del Ayuntamiento.
- El Respeto, para respetar a la inminente dignidad de la persona humana.



ORGANIGRAMA

Ayuntamiento de Cenotillo Yucatán
2012 - 2015





Segundo Informe de Gobierno Municipal

Cenotillo lo Merece Todo

DIRECCIÓN DE FINANZAS Y TESORERÍA.



FINANZAS Y TESORERIA

RESUMEN FINANCIERO DE TODOS LOS INGRESOS Y EL GASTO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO.

En esta área corresponde llevar a cabo las cuestiones administrativas, cuales controlan los recursos que se obtienen del municipio.

Siguiendo con nuestra labor les presentamos los ingresos y egresos obtenidos del 1 de Agosto del 2013 al 31 de julio de 2014, para el bienestar de todos.

A continuación se presenta las tablas con las cantidades exactas de cada servicio efectuado:



**MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATAN
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 01 DE AGOSTO DE 2013 AL 31 DE JULIO DE 2014**

1.- INGRESOS

IMPUESTOS	228,922.80
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	223,670.00
DERECHOS	351,347.00
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	94,300.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	22,909,709.37
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDA	300,000.00
INGRESOS FINANCIEROS	3,710.44
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	857,353.76
TOTAL DE INGRESOS DEL EJERCICIO	24,969,013.37

2.- EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES	4,016,033.55
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,234,635.15
SERVICIOS GENERALES	1,711,371.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	1,412,922.80
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	212,706.32
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	14,063,748.80
INVERSION PUBLICA	255,660.23
TOTAL DE GASTOS DEL EJERCICIO	23,907,078.73

3.- INGRESOS MENOS EGRESOS **1,061,934.64**

INGRESOS DE TESORERÍA AGOSTO-DICIEMBRE 2012 Y ENERO-JULIO 2013

	2013					2014							TOTAL
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
GASTASTRO	\$ 22,366.00	\$ 5,238.00	\$ 15,935.00	\$ 10,920.00	\$ 7,572.80	\$ 51,034.00	\$ 29,029.00	\$ 15,012.00	\$ 19,434.00	\$ 5,456.00	\$ 20,471.00	\$ 7,306.00	\$ 209,834.80
AGUA POTABLE	\$ 10,895.00	\$ 7,400.00	\$ 12,410.00	\$ 6,420.00	\$ 10,820.00	\$ 17,325.00	\$ -	\$ 46,115.00	\$ 19,820.00	\$ 19,955.00	\$ 16,925.00	\$ 9,805.00	\$ 177,690.00
CERDO	\$ 1,100.00	\$ 1,550.00	\$ 1,875.00	\$ 1,725.00	\$ 1,600.00	\$ 1,650.00	\$ 1,600.00	\$ 1,650.00	\$ 1,950.00	\$ 2,050.00	\$ 1,875.00	\$ 2,475.00	\$ 21,100.00
RES	\$ 175.00	\$ 245.00	\$ 210.00	\$ 210.00	\$ 140.00	\$ 210.00	\$ 280.00	\$ 175.00	\$ 210.00	\$ 175.00	\$ 175.00	\$ 210.00	\$ 2,415.00
PESCADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 335.00
CEMENTERIOS	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 3,900.00	\$ 20,100.00	\$ 12,100.00	\$ 16,800.00	\$ 16,700.00	\$ 14,400.00	\$ 400.00	\$ 13,200.00	\$ 12,600.00	\$ 10,500.00	\$ 124,300.00
CORRECTIVOS O MULTAS	\$ 4,500.00	\$ 5,955.00	\$ 8,050.00	\$ 2,750.00	\$ 3,900.00	\$ 4,850.00	\$ 1,800.00	\$ 3,100.00	\$ 4,600.00	\$ 3,650.00	\$ 3,700.00	\$ 5,950.00	\$ 52,805.00
CONSTANCIAS	\$ 108.00	\$ 156.00	\$ 276.00	\$ 228.00	\$ 216.00	\$ 312.00	\$ 192.00	\$ 312.00	\$ 420.00	\$ 132.00	\$ 168.00	\$ 228.00	\$ 2,788.00
VERIFICACION MEDIDAS	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 150.00
CONSTANCIAS DE FUNDO LEGAL	\$ 600.00	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,300.00	\$ -	\$ 900.00	\$ 5,800.00
PERMISOS	\$ 850.00	\$ 450.00	\$ 800.00	\$ 500.00	\$ 400.00	\$ 1,250.00	\$ 250.00	\$ 700.00	\$ 1,500.00	\$ 2,850.00	\$ 200.00	\$ 1,800.00	\$ 11,550.00
DERECHO DE BASE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,500.00
BIENES INMUEBLES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,000.00
TOTAL DEL MES	\$ 42,364.00	\$ 23,095.00	\$ 43,476.00	\$ 42,853.00	\$ 40,448.80	\$ 93,731.00	\$ 50,851.00	\$ 81,464.00	\$ 48,354.00	\$ 50,768.00	\$ 56,114.00	\$ 41,009.00	\$ 644,217.80

	2013					2014							
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
MULTAS	11	5	13	6	10	6	6	9	10	14	8	13	111
CERDOS	44	62	75	69	64	66	64	66	78	82	75	99	
RES	5	7	6	6	4	6	8	5	6	5	5	6	
PESCADO													4
INHUMACION	3	3	7	6	5	3	3	4	0	3	1	2	40
EXUMACION	3	3	6	1	0	3	0	4	1	1	0	1	21
TITULOS PROPIEDAD	0	0	0	3	3	3	2	2	1	2	2	4	17
FOSAS	0	0	0	3	3	2	3	2	0	2	2	2	15

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTA ANUAL
GASOLINA	\$ 2,390.00	\$ 3,679.15	\$ 602.01	\$ 1,837.00	\$ 280.00	\$ 910.00	\$ 2,590.00	\$ 1,390.00	\$ 2,493.57	\$ -	\$ 394.40	\$ 820.00	\$ 17,386.13
EXTRAS	\$ 25,175.00	\$ 2,550.00	\$ 6,429.00	\$ 8,055.00	\$ 6,490.00	\$ 6,467.00	\$ 1,555.00	\$ 3,440.00	\$ 2,496.00	\$ 2,235.00	\$ 1,190.00	\$ 1,930.00	\$ 68,012.00
GRATIFICACION	\$ 3,885.00	\$ -	\$ 4,766.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 9,451.00
POLICIAS MUJERES	\$ 9,350.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,350.00
EQUIPO	\$ 5,349.49	\$ 1,150.72	\$ -	\$ 110.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 447.46	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,785.24	\$ 8,843.31
TRAJES Y ZAPATOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,229.20	\$ -	\$ -	\$ 18,415.00	\$ 18,415.00	\$ 43,059.20
PLATICAS FISCALIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 278.00	\$ -	\$ 234.50	\$ 520.50	\$ -	\$ 72.00	\$ -	\$ 1,105.00
OPERATIVOS COORDINADOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,700.00	\$ 3,020.00	\$ 1,000.00	\$ 930.00	\$ 6,650.00
CURSOS-CAPACITACION									\$ 4,000.00	\$ -	\$ -	\$ 1,650.00	\$ 5,650.00
PLATICAS DARE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ 1,300.00	\$ 750.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,550.00
ALIMENTOS	\$ -	\$ 643.00	\$ -	\$ 105.00	\$ 80.00	\$ 650.00	\$ -	\$ 538.00		\$ 550.00	\$ 794.00	\$ 240.00	\$ 3,600.00
VARIOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,618.78					\$ 157.18			\$ -	\$ 1,775.96
PLATICAS SEDENA	\$ -	\$ 571.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 571.00
SEÑALAMIENTOS	\$ 750.00	\$ -	\$ 390.00	\$ 1,050.00	\$ -	\$ -	\$ 1,050.00	\$ 829.40	\$ 2,495.16	\$ -	\$ -	\$ 100.00	\$ 6,664.56

\$ 184,668.16

	LTS	SEGURIDAD PUBLICA
AGOSTO	995	\$ 10,079.48
SEPTIEMBRE	235	\$ 2,760.62
OCTUBRE	685.105	\$ 8,199.06
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE	0	\$ -
ENERO	1670	\$ 20,288.19
FEBRERO	1655	\$ 20,539.37
MARZO		
ABRIL	1900	\$24,248.70
MAYO	1000	\$ 12,683.50
JUNIO	750	\$ 9,580.20
JULIO	733	\$ 9,436.20

9623 \$ 117,815.32

	2013					2014							TOTA ANUAL
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
MATTO. CLIMAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,494.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,494.00
GASOLINA	\$ 19,302.55	\$ 9,633.95	\$ 16,230.36	\$ 17,366.68	\$ 19,943.59	\$ 13,333.34	\$ 13,625.75	\$ 14,877.72	\$ 8,049.99	\$ 10,325.54	\$ 9,165.26	\$ 14,023.43	\$ 165,878.16
EVENTUALES	\$ 3,150.00	\$ 2,860.00	\$ 9,147.00	\$ 10,710.00	\$ 14,065.00	\$ 14,827.00	\$ 21,780.50	\$ 21,834.00	\$ 13,948.00	\$ 20,204.00	\$ 19,680.00	\$ 20,324.00	\$ 172,529.50
MATTO. RELOJ	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,330.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 10,330.00
VOCEOS VARIOS	\$ -	\$ 600.00	\$ 675.00	\$ 547.00	\$ 450.00	\$ 1,225.00	\$ 535.00	\$ 1,010.00	\$ 650.00	\$ 1,150.00	\$ 265.00	\$ 255.00	\$ 7,362.00
SONIDO	\$ -	\$ 2,050.00	\$ 200.00	\$ 870.00	\$ 2,535.00	\$ 900.00	\$ 400.00	\$ 1,000.00	\$ 250.00	\$ 1,850.00	\$ 1,400.00	\$ 1,250.00	\$ 12,705.00
GRATIFICACION RENUNCIA	\$ -	\$ 23,422.00	\$ 3,991.00				\$ -	\$ -	\$ 2,664.00	\$ 1,241.00	\$ 1,687.00	\$ -	\$ 33,005.00
MATERIAL LIMPIEZA	\$ -	\$ 6,337.10	\$ 4,764.00	\$ 2,277.80	\$ 3,035.40	\$ 2,207.10	\$ 1,087.30	\$ 3,561.20	\$ 395.00	\$ 5,325.10	\$ 1,957.00	\$ 4,780.60	\$ 35,727.60
MATERIAL OFICINA	\$ -	\$ 6,282.14	\$ 1,633.20	\$ 4,012.68	\$ 2,782.16	\$ 2,724.05	\$ 2,520.22	\$ 6,633.60	\$ 5,152.61	\$ 3,141.36	\$ 4,181.20	\$ 4,188.30	\$ 43,251.52
MOBILIARIO	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 1,946.00	\$ 1,291.50	\$ 2,750.00	\$ 1,642.00	\$ 988.00	\$ 340.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 600.00	\$ -	\$ 13,157.50
ALUMBRADO TERRAZA		\$ 5,236.24				\$ 4,389.79	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,626.03
FIESTA TERCERA EDAD					\$ 10,663.80	\$ 2,591.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,254.80
CONVIVIO ALBAÑILES					\$ 1,065.00		\$ -	\$ 2,127.44	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,192.44
VARIOS	\$ 2,557.94	\$ 4,022.00	\$ 7,893.59	\$ 3,692.15	\$ 2,295.35	\$ 5,187.00	\$ 2,606.00	\$ 1,922.56	\$ 4,197.44	\$ 1,876.98	\$ 2,312.90	\$ 4,022.68	\$ 42,586.59
VIAJE MEXICO			\$ 4,998.86	\$ 10,741.84	\$ 4,995.88	\$ -	\$ 4,540.46	\$ 1,300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 28,577.04
VIAJE PUEBLA		\$ 4,759.16				\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,759.16
TELEFONOS	\$ 3,813.00	\$ 4,699.99	\$ 1,594.00	\$ 9,261.00	\$ 6,003.99	\$ 5,804.00	\$ 1,466.00	\$ 9,092.00	\$ 1,389.00	\$ 10,141.99	\$ 7,469.48	\$ 2,745.99	\$ 63,480.44
AYUNTAMIENTO EN TU COLONIA				\$ 1,800.00		\$ 2,590.97	\$ 574.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,965.27
CFE TIXBA				\$ 1,929.00		\$ 2,207.00	\$ 1,992.00	\$ -	\$ 388.00	\$ 1,022.00	\$ 1,352.00	\$ -	\$ 8,890.00
MATTO. EQUIPO COMPUTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,400.00	\$ -	\$ -	\$ 1,870.00	\$ -	\$ 10,270.00
FLETE INSUMOS PESO A PESO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,600.00	\$ -	\$ -	\$ 2,600.00

\$ 28,823.49 \$ 73,302.58 \$ 53,073.01 \$ 65,499.65 \$ 71,915.17 \$ 60,628.25 \$ 53,115.53 \$ 75,592.52 \$ 38,084.04 \$ 61,077.97 \$ 52,939.84 \$ 54,590.00 \$ 688,642.05

LTS	PRESIDENCIA
520	\$ 5,216.86
1760	\$ 20,949.31
1200	\$ 18,356.46
1801	\$ 21,596.44
2500	\$ 29,975.13
990	\$ 12,231.34
1669	\$ 20,641.10
660	\$ 8,228.61
1310	\$ 16,522.44
2022	\$ 25,394.70
1358	\$ 17,156.60
1500	\$ 19,173.28

OJO: TODA LA GASOLINA INCLUYEN 6 VEHICULOS

BAÑOS TIXBACAB	
MANO DE OBRA	\$ 18,205.00
FOSA SEPTICA	\$ 4,200.00
CANCELERIA	\$ 7,600.00
VENTANAS-INSTALACION 2 PUERTAS	\$ 1,400.00
PIEDRAS	\$ 750.00
INSTALACION SANITARIA	\$ 2,300.00
MATERIAL ELECTRICO	\$ 352.64
MATERIAL PLOMERIA	\$ 9,259.12
MATERIAL CONSTRUCCION	\$ 20,435.72
\$ 64,502.48	

ACONDICIONAMIENTO CAMPO 12 AGOSTO	
MATERIAL CONSTRUCCION	23211.02
PINTURA GRADAS	\$ 9,330.90
MEJORAS GRADAS (MANO OBRA)	\$ 10,200.00
ACONDICIONAMIENTOS	\$ 2,100.00
MALLA CICLONICA(INSTALACION)	\$ 19,720.00
MATERIAL HERRERIA Y MALLA	\$ 26,798.95
TRABAJO HERRERIA	\$ 1,900.00
\$ 93,260.87	

GRADAS TIXBACAB CAMPO LA ASUNCION	
MANO OBRA	\$ 24,000.00
MATERIAL CONSTRUCCION	\$ 39,099.42
TECHO	\$ 25,972.40
HERRERIA	\$ 3,900.00
PARADA POLINES	\$ 1,000.00
\$ 93,971.82	

JUEGOS INFANTILES	
ZACATE Y GASTOS	\$ 12,459.93
ELECTRICO	\$ 3,189.54
JUEGOS	\$ 255,660.23
PLACAS	\$ 2,000.00
\$ 273,309.70	

GRADAS CAMPO STA CLARA	
MANO OBRA	\$ 11,500.00
TECHO	\$ 2,550.00
PINTURA ACEITE	\$ 340.00
MATERIAL	\$ 21,989.54
TUBERIA	\$ 2,804.30
\$ 39,183.84	

PARQUE CANDELARIA	
BARDA	\$ 5,515.00
ZACATE	\$ 7,299.93
PALMERAS	\$ 800.00
PISO CONCRETO	\$ 19,383.00
BANCAS	\$ 8,750.00
JGOS.INFANTILES	\$ 5,000.00
ROTULOS DIBUJOS	\$ 3,000.00
CORTE RAMAS	\$ 1,200.00
4 POSTES C/LUZ	\$ 38,976.00
BRILLO PISO	\$ 3,480.00
PINTURA BANCAS	\$ 2,700.00
MATERIAL (ELECTRICO-CONSTRUCCION-PINTURA)	\$ 53,081.72
\$ 149,185.65	

REMODELACION TEATRO	
REJA	\$ 6,000.00
PORTON	\$ 2,200.00
BARDA	\$ 6,585.00
MATERIAL BARDA	\$ 11,138.32
TERRAZA	\$ 3,375.00
MATERIAL TERRAZA	\$ 4,648.12
IMPERMEABILIZACION	\$ 12,982.72
MATERIAL ELECTRICO	\$ 2,545.04
\$ 49,474.20	

EQUIPO DENTAL CENTRO SALUD	
MATERIAL PLOMERIA	\$ 1,726.06
MATERIAL CONSTRUCCION	\$ 1,336.55
MATERIAL ELECTRICO	\$ 227.36
EQUIPO MEDICO DENTAL	\$ 6,700.00
TRABAJO ACONDICIONAMIENTO	\$ 1,100.00
INSTALACION EQUIPO	\$ 4,500.00
TRABAJO PLOMERIA	\$ 600.00
\$ 16,189.97	

REMODELACION BAÑO DIF	
MATERIAL PLOMERIA	\$ 2,288.10
MATERIAL CONSTRUCCION	\$ 4,160.92
TANQUE Y ACCESORIOS	\$ 1,053.86
CANCELERIA	\$ 1,900.00
ALBAÑILERIA	\$ 2,100.00
INSTALACION SANITARIA	\$ 800.00
\$ 12,302.88	

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTA ANUAL
LIMPIEZA DE ESCUELAS	\$ 3,000.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 2,500.00	\$ -	\$ 5,600.00	\$ 2,500.00	\$ 3,100.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 2,800.00	\$ 33,500.00
DULCES ESCUELAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,557.30	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,557.30
DIA DEL NIÑO APOYOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,666.48	\$ 1,400.00	\$ -	\$ -	\$ 10,066.48
VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 240.00	\$ -	\$ 224.00	\$ 464.00
RENTA CASA	\$ 1,200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,400.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 7,800.00
EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ 570.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 260.00	\$ 830.00
MIS VACACIONES	\$ -	\$ 251.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 625.50	\$ 876.50
FELIPE CARRILLO PUERTO	\$ -	\$ 3,011.00	\$ 3,205.00	\$ -	\$ -	\$ 1,710.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,100.00	\$ 9,026.00
EDUARDO URZAIZ RODRIGUEZ	\$ -	\$ 450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 1,540.50	\$ -	\$ 2,290.50
SALVADOR ALVARADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,950.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,950.00
FRANCISCO GONZALEZ BOCANEGRA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,587.50	\$ -	\$ -	\$ 8,587.50
SECUNDARIA TEC #16	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,000.00
MIGUEL HIDALGO Y COSTILLA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00
CONCURSO CARTELES MED. AMB	\$ -	\$ 359.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 359.50
JOSE VASCONCELOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 375.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 375.00
COLEGIO BACHILLERES	\$ -	\$ -	\$ 3,980.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,980.00
CFE KINDER TIXBA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 433.00	\$ -	\$ 224.00	\$ -	\$ 164.00	\$ 206.00	\$ -	\$ 1,300.00	\$ 2,327.00
DESFILE 16 SEP	\$ -	\$ 1,500.00	\$ 3,686.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,186.00
CANDADOS CCD	\$ -	\$ 80.04	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 80.04
MATTO. EQUIPO COMPUTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 300.00	\$ -	\$ -	\$ 300.00
DIA DEL MAESTRO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,708.00	\$ -	\$ -	\$ 2,708.00
DESFILE 20 NOV.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,626.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,626.00

\$ 4,200.00	\$ 9,021.54	\$ 13,671.00	\$ 4,126.00	\$ 6,365.30	\$ 13,660.00	\$ 9,024.00	\$ 4,600.00	\$ 11,630.48	\$ 18,041.50	\$ 4,340.50	\$ 7,509.50	\$ 106,189.82
-------------	-------------	--------------	-------------	-------------	--------------	-------------	-------------	--------------	--------------	-------------	-------------	---------------

	2013					2014							TOTAL ANUAL
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
MATERIAL	\$ 5,082.54	\$ 5,246.80	\$ -	\$ -	\$ 20,489.60	\$ 5,489.12	\$ -	\$ 6,414.54	\$ 3,607.24	\$ -	\$ -	\$ 5,183.46	\$ 51,513.30
MAT. OFICINA	\$ -	\$ -	\$ 4,524.00	\$ -	\$ -	\$ 950.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,252.02	\$ -	\$ 4,872.00	\$ 12,598.02
REPARACION BASE DATOS	\$ 9,280.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 17,680.81	\$ 3,628.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 30,588.81
CAPACITACION	\$ 1,740.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,740.00
TRABAJOS EXTRAORDINARIOS	\$ 1,080.00	\$ 865.00	\$ 250.00	\$ 1,530.00	\$ 930.00	\$ 855.00	\$ 615.00	\$ -	\$ 1,210.00	\$ -	\$ 290.00	\$ 380.00	\$ 8,005.00
MATTO. BOMBAS	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,072.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 541.55	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,813.75
HIPOCLORITO	\$ -	\$ 883.92	\$ -	\$ 1,149.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,990.56	\$ -	\$ 1,002.24	\$ -	\$ 5,025.82
CASETAS	\$ -	\$ 1,203.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,203.50
VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,040.00	\$ -	\$ 219.00	\$ -	\$ -	\$ 241.55	\$ -	\$ 190.00	\$ 150.00	\$ 2,840.55
BASE AGUA TIXBA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,533.44	\$ 375.00	\$ 3,583.82	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,848.32	\$ 8,340.58
CAMBIO TUBERIAS TIXBA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,732.49	\$ 1,339.00	\$ -	\$ -	\$ 599.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,670.49
VOCEO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 45.00
DOSIFICADOR	\$ -	\$ -	\$ 15,874.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,874.60
AGUAS NACIONALES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 28,113.00	\$ -	\$ 17,113.00	\$ -	\$ -	\$ 28,677.00	\$ -	\$ 55,065.00	\$ -	\$ 128,968.00
CFE	\$ 23,801.00	\$ 24,924.00	\$ 20,609.00	\$ 22,450.00	\$ 16,503.00	\$ 19,579.00	\$ 17,866.00	\$ 24,311.00	\$ 25,667.00	\$ 34,222.00	\$ 26,559.00	\$ -	\$ 256,491.00
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	

\$ 530,718.42

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTA ANUAL
ESCASOS RECURSOS	\$ 7,548.00	\$ 6,280.00	\$ 5,187.00	\$ 5,870.00	\$ 4,543.00	\$ 6,054.60	\$ 5,461.00	\$ 6,638.70	\$ 4,670.00	\$ 13,015.81	\$ 7,703.00	\$ 7,377.00	\$ 80,348.11
GASTOS MEDICOS	\$ 6,200.00	\$ 4,326.00	\$ 5,391.50	\$ 12,187.50	\$ 7,084.00	\$ 10,568.69	\$ 9,480.00	\$ 9,232.00	\$ 5,342.00	\$ 13,420.00	\$ 8,598.00	\$ 16,036.00	\$ 107,865.69
GASTOS ESCOLARES	\$ 1,400.00	\$ 2,235.00	\$ 1,850.00	\$ 1,600.00	\$ 2,679.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ 1,600.00	\$ 1,600.00	\$ 2,000.00	\$ 2,350.00	\$ 23,314.00
GASTOS FUNERAL	\$ 5,150.00	\$ 6,498.50	\$ 6,214.00	\$ 8,113.50	\$ 6,281.50	\$ 5,000.00	\$ 10,558.00	\$ 3,905.00	\$ 2,350.00	\$ 3,007.50	\$ 4,800.00	\$ -	\$ 61,878.00
MEDICAMENTOS	\$ 6,548.95	\$ 2,526.90	\$ 2,520.13	\$ 4,229.65	\$ 3,678.79	\$ 5,361.73	\$ 3,933.82	\$ 7,298.38	\$ 4,174.00	\$ 6,768.59	\$ 3,594.51	\$ 4,933.58	\$ 55,569.03
PAÑALES ADULTOS	\$ -	\$ 904.49	\$ 471.89	\$ 162.00	\$ 90.00	\$ 724.00		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 81.70	\$ 81.00	\$ 2,515.08
LAMINA CARTON	\$ -	\$ 3,930.60	\$ 2,170.00	\$ -	\$ 7,170.00	\$ 1,320.00		\$ 1,320.00	\$ -	\$ 1,360.00	\$ -	\$ 2,720.00	\$ 19,990.60
LAMINAS ZINC	\$ -	\$ -	\$ 6,295.00	\$ -	\$ 1,950.50	\$ -	\$ 4,340.00	\$ -	\$ 5,952.00	\$ 5,236.00	\$ 2,010.00	\$ 13,828.00	\$ 39,611.50
FOSA SEPTICA	\$ -	\$ -	\$ 6,115.00	\$ 2,084.00	\$ 700.00	\$ 9,904.00	\$ 11,731.00	\$ 18,678.00	\$ 18,884.50	\$ 1,813.00	\$ 5,763.00	\$ -	\$ 75,672.50
ALIMENTOS	\$ -	\$ -	\$ 966.00	\$ 882.00	\$ 420.00	\$ 1,423.00	\$ 840.00	\$ 882.00	\$ 924.00	\$ 944.00	\$ -	\$ -	\$ 7,281.00
TINGLADO	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,068.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,273.00	\$ 7,809.50	\$ -	\$ 25,150.50
TECHOS	\$ -	\$ -	\$ 11,884.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,487.00	\$ -	\$ -	\$ 6,086.00	\$ 2,400.00	\$ 24,857.00
BASE MEDIDOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,020.00	\$ 6,314.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,087.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,421.50
BAÑOS	\$ -	\$ -	\$ 8,636.50	\$ 1,630.00	\$ -	\$ 4,802.00	\$ -	\$ 3,401.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,456.50	\$ 20,926.00
MEJORAMIENTO VIVIENDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 780.00	\$ 1,020.00	\$ 2,825.00	\$ -	\$ 5,251.00	\$ 6,001.00	\$ 6,652.50	\$ 9,350.00	\$ 1,388.00	\$ 33,267.50
INSTITUCIONES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,850.00	\$ -		\$ 580.00	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ 1,337.96	\$ 10,967.96
DESPENSAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 346.70	\$ 577.20	\$ 235.40	\$ 254.50	\$ -	\$ 540.00	\$ 1,953.80
CASITA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,265.00	\$ -	\$ 442.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,707.00
ALAMBRE	\$ -	\$ 20,220.00	\$ -	\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,850.00	\$ -	\$ -	\$ 22,070.00
CAMINO SAN LORENZO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,200.00	\$ -	\$ 5,600.00	\$ 16,800.00
CURSO TALLER	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,000.00
	\$ 26,846.95	\$ 49,921.49	\$ 57,701.02	\$ 50,558.65	\$ 50,780.79	\$ 73,316.02	\$ 48,690.52	\$ 64,692.28	\$ 54,420.40	\$ 72,394.90	\$ 57,795.71	\$ 61,048.04	\$ 668,166.77

	2013					2014							TOTA ANUAL
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
BEISBOL SANTA CLARA	\$ 40,299.00	\$ 16,440.00	\$ 44,430.00	\$ 26,300.00	\$ 35,150.00	\$ 1,432.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 41,800.00	\$ 205,851.00
BEISBOL SANTA CLARA JR	\$ -	\$ 2,400.00	\$ 1,800.00	\$ 1,800.00	\$ 2,400.00	\$ 2,900.00	\$ 3,400.00	\$ 3,400.00	\$ 2,900.00	\$ 6,600.00	\$ 4,500.00	\$ -	\$ 32,100.00
BEISBOL POTRILLOS TIXBACAB	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 5,000.00	\$ 3,000.00	\$ 4,000.00	\$ 4,000.00	\$ 5,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 28,600.00
FUTBOL REAL CENOTE	\$ 2,700.00	\$ 5,400.00	\$ 6,650.00	\$ 4,200.00	\$ 5,100.00	\$ 6,900.00	\$ 6,900.00	\$ 5,500.00	\$ 5,200.00	\$ 6,900.00	\$ 3,100.00	\$ 5,400.00	\$ 63,950.00
FUTBOL REAL CENOTE JR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,940.00	\$ 1,400.00	\$ 1,900.00	\$ 500.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	\$ 1,900.00	\$ 1,667.00	\$ 1,600.00	\$ 12,707.00
FUTBOL DRAGONES	\$ 900.00	\$ 600.00	\$ 1,050.00	\$ 900.00	\$ 1,350.00	\$ 900.00	\$ -	\$ -	\$ 1,550.00	\$ 1,950.00	\$ 1,550.00	\$ 2,250.00	\$ 13,000.00
BASQUETBOL CENOTILLO-COLANM	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,540.00	\$ 7,500.00	\$ 490.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,530.00
MATERIAL DEP. BEISBOL	\$ 240.00	\$ 2,782.20	\$ 1,841.60	\$ 2,949.01	\$ 576.00	\$ 2,367.00	\$ -	\$ 988.38	\$ -	\$ 1,253.01	\$ -	\$ 1,989.96	\$ 14,987.16
MATERIAL DEP. FUTBOL	\$ 639.00	\$ 1,900.89	\$ -	\$ 1,296.01	\$ -	\$ 79.00	\$ -	\$ 880.00	\$ 1,087.99	\$ 750.00	\$ -	\$ 800.38	\$ 7,433.27
UNIFORMES BEISBOL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,240.00	\$ -	\$ 6,240.00
UNIFORMES FUTBOL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,955.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,955.60
TORNEO FUTBOL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,469.48	\$ 614.99	\$ 4,504.57	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,740.90	\$ 900.00	\$ -	\$ 10,229.94
TORNEO BASQUETBOL	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 1,500.00	\$ 500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 800.00	\$ 2,540.00	\$ 400.00	\$ 400.00	\$ 1,300.00	\$ 8,440.00
TORNEO BOLIVOL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 740.00	\$ -	\$ 740.00
TORNEO SOFTBOL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,960.00	\$ 3,414.02	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,600.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,974.02
ESCUELITA FUTBOL	\$ -	\$ 800.00	\$ 400.00	\$ 900.00	\$ 600.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 1,200.00	\$ 11,100.00
MATTO. BAÑOS	\$ -	\$ 408.32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 408.32
MATTO. ESPACIOS DEPORTIVOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,409.98	\$ 3,550.00	\$ 800.00	\$ 337.00	\$ 12,054.23	\$ 1,484.80	\$ -	\$ 2,827.50	\$ 2,435.00	\$ 24,898.51
GASOLINA	\$ 1,469.76	\$ 4,060.00	\$ 1,946.99	\$ 2,070.00	\$ 2,063.00	\$ 910.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,410.00	\$ 3,090.00	\$ 17,019.75
ALIMENTOS	\$ 1,930.99	\$ 1,700.00	\$ 5,980.00	\$ 3,980.00	\$ 3,325.00	\$ 1,590.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,665.00	\$ 20,170.99
SONIDO	\$ -	\$ -	\$ 1,150.00	\$ 350.00	\$ 700.00	\$ 350.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 900.00	\$ 3,450.00
MATTO. CAMPOS	\$ 8,737.88	\$ 7,325.34	\$ 4,980.00	\$ 3,730.00	\$ 1,570.00	\$ 3,020.00	\$ 3,380.00	\$ 2,000.00	\$ 1,900.00	\$ 1,620.00	\$ 730.00	\$ 3,000.00	\$ 41,993.22
EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 180.00	\$ 1,680.00
SEMANA CULTURAL Y DEPORTIVA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 112.00	\$ 2,701.50	\$ -	\$ -	\$ 2,813.50
VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ 250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 250.00
	\$ 56,916.63	\$ 47,816.75	\$ 76,978.59	\$ 59,754.48	\$ 71,268.61	\$ 32,852.57	\$ 34,257.00	\$ 35,922.61	\$ 21,264.79	\$ 27,015.41	\$ 25,264.50	\$ 71,210.34	\$ 560,522.28

LTS	DEPORTE Y CULTURA
957	\$ 9,695.76
1265	\$ 14,935.10
300	\$ 3,557.28
530	\$ 6,401.12
600	\$ 7,312.56
1205	\$ 14,975.75
235,2216	\$ 5,688.09
836	\$ 10,597.69
388	\$ 4,944.07
845	\$ 10,886.56

	LTS	SEGURIDAD PUBLICA	LTS	ASEO URBANO	LTS	SALUD	LTS	DEPORTE Y CULTURA	LTS	PRESIDENCIA
AGOSTO	995	\$ 10,079.48	960	\$ 9,724.80	1440	\$ 14,587.20	957	\$ 9,695.76	520	\$ 5,216.86
SEPTIEMBRE	235	\$ 2,760.62	485	\$ 5,750.93	450	\$ 5,286.29	1265	\$ 14,935.10	1760	\$ 20,949.31
OCTUBRE	685.105	\$ 8,199.06	690	\$ 9,769.82	1010	\$ 10,324.28	300	\$ 3,557.28	1200	\$ 18,356.46
NOVIEMBRE			300	\$ 3,623.27			530	\$ 6,401.12	1801	\$ 21,596.44
DICIEMBRE	0	\$ -	1065	\$ 12,913.75	600	\$ 7,312.56	600	\$ 7,312.56	2500	\$ 29,975.13
ENERO	1670	\$ 20,288.19	300	\$ 3,713.27	750	\$ 9,254.68			990	\$ 12,231.34
FEBRERO	1655	\$ 20,539.37	150.24	\$ 3,639.79	1150	\$ 12,270.89	1205	\$ 14,975.75	1669	\$ 20,641.10
MARZO					1460	\$ 18,087.14			660	\$ 8,228.61
ABRIL	1900	\$24,248.70	880	\$11,077.68	960	\$ 12,085.89	235.2216	\$ 5,688.09	1310	\$ 16,522.44
MAYO	1000	\$ 12,683.50	300	\$ 3,794.27	1200	\$ 15,231.11	836	\$ 10,597.69	2022	\$ 25,394.70
JUNIO	750	\$ 9,580.20	750	\$ 4,944.07	1425	\$ 18,130.65	388	\$ 4,944.07	1358	\$ 17,156.60
JULIO	733	\$ 9,436.20	385	\$ 4,973.27	1300	\$ 16,586.69	845	\$ 10,886.56	1500	\$ 19,173.28

9623 \$ 117,815.32

\$ 139,157.38

CULTURA	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTA ANUAL
SABADO ESPECTACULAR	\$ 420.00	\$ -	\$ 702.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,122.00
SABADO CULTURAL	\$ -	\$ 946.00	\$ 2,040.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,285.00	\$ -	\$ 6,271.00
HANAL-PIXAN	\$ -	\$ -	\$ 5,810.70	\$ 562.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,372.70
GRITO DE INDEPENDENCIA	\$ 3,740.99	\$ 11,655.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 15,395.99
FIESTAS PATRIAS	\$ -	\$ 876.96	\$ -	\$ 11,040.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,916.96
JUEGOS 16	\$ -	\$ 3,760.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,760.00
JUEGOS 20 NOV	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,250.00
DECORACION NAVIDEÑA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,706.03	\$ 2,016.27	\$ 5,788.40	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,510.70
DESFILE NAVIDEÑO Y CONCURSO VILLANCICOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,202.93	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,202.93
CERTAMEN EMBAJADORA DE LA FERIA 2014	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9,481.00	\$ 774.95	\$ 10,255.95
VAQUERIA	\$ 61,012.10	\$ 39.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7,000.00	\$ 3,899.92	\$ 71,951.02
BIENVENIDO PAISANO	\$ 35,637.00	\$ 1,034.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 36,671.00
SRITA PRIMAVERA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,251.40	\$ 1,200.98	\$ -	\$ 692.00	\$ -	\$ 8,144.38
CARNAVAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 24,061.30	\$ 34,124.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 58,185.39
ACCESORIOS REINA CARNAVAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,040.10	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,040.10
TRAJES CARNAVAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,205.70	\$ 3,510.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,715.70
DIA DEL NIÑO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 14,552.69	\$ 4,404.40	\$ 4,272.00	\$ -	\$ 23,229.09
PAGO CON CHEQUE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,007.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,007.12
DIA DE REYES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,343.05	\$ 31,545.54	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 32,888.59
DIA DE LAS MADRES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 48,572.95	\$ 2,509.50	\$ -	\$ 51,082.45
PAGO CON CHEQUE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 20,300.00	\$ 26,971.00	\$ -	\$ -	\$ 47,271.00
BALLET'S	\$ 2,288.30	\$ 10,371.40	\$ 5,844.41	\$ 4,400.00	\$ 3,779.65	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,551.52	\$ 31,235.28
VIATICOS	\$ 1,318.00	\$ 562.00	\$ 846.00	\$ -	\$ 77.00	\$ 600.00	\$ 1,107.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 85.00	\$ 521.50	\$ 5,116.50
RENTA CASA	\$ 2,500.00	\$ 1,250.00	\$ 1,250.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,750.00	\$ -	\$ 13,750.00
PRIMER INFORME	\$ 41,289.59	\$ 5,031.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 50,321.09
VAMOS A BAILAR	\$ 26,934.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 26,934.00
SINFONICA JUVENIL	\$ -	\$ 966.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 966.50
VOCEOS	\$ -	\$ 60.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 135.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 195.00
ARTESANAS	\$ -	\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00
ALMA Y CORAZON DE YUCATAN	\$ 3,000.00	\$ 9,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000.00
EXTRAORDINARIOS	\$ -	\$ -	\$ 850.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 700.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,550.00
VARIOS	\$ -	\$ -	\$ 696.00	\$ 3,219.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 313.20	\$ 461.89	\$ 979.37	\$ 542.95	\$ 388.16	\$ 6,601.37
VOCES DEL MAYAB	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,531.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,531.00
TELETON	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,089.27	\$ 1,450.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,539.27
NOCHE MEXICANA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,097.60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,097.60
DIA DEL PADRE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 21,729.48	\$ 1,646.47	\$ 23,375.95
BALLET DE GOBIERNO DEL ESTADO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,146.00	\$ 295.50	\$ 984.00	\$ -	\$ 12,425.50
FUNCION DE TITERES	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,270.00	\$ 913.00	\$ -	\$ -	\$ 7,183.00

\$ 178,139.98 \$ 48,552.36 \$ 18,039.11 \$ 45,645.70 \$ 19,118.90 \$ 37,933.94 \$ 35,414.10 \$ 44,898.69 \$ 74,073.68 \$ 82,136.22 \$ 63,330.93 \$ 11,782.52 \$ 659,066.13

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTA ANUAL
PASANTES CENTRO SALUD	\$ 600.00	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00	\$ 1,350.00	\$ 3,050.00	\$ 1,500.00	\$ 2,200.00	\$ 2,200.00	\$ 2,800.00	\$ 2,700.00	\$ 2,700.00	\$ 25,700.00
CAMPAÑA VACUNACION	\$ -	\$ 45.00	\$ 670.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 295.00	\$ -	\$ 120.00	\$ 1,130.00
ABATIZADORAS	\$ 2,500.00	\$ 2,500.00	\$ 5,000.00	\$ 5,165.00	\$ 7,545.00	\$ 4,797.00	\$ 3,299.90	\$ 3,066.00	\$ 3,000.00	\$ 1,500.00	\$ 2,300.00	\$ 5,753.00	\$ 46,425.90
FICHAS UBR	\$ 185.00	\$ 155.00	\$ 125.00	\$ 165.00		\$ 135.00	\$ 275.00	\$ 110.00	\$ 95.00	\$ 105.00	\$ 145.00	\$ 140.00	\$ 1,635.00
CURSOS UBR							\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 600.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 800.00	\$ 4,600.00
VIATICOS FRANK	\$ 700.00	\$ 1,690.00	\$ 2,025.00	\$ 1,610.00	\$ 1,250.00	\$ 1,900.00	\$ 1,410.00	\$ 1,180.00	\$ 1,360.00	\$ 1,645.00	\$ 900.00	\$ 1,220.00	\$ 16,890.00
GASOLINA AMBULANCIAS	\$ 2,471.00	\$ -	\$ 6,290.00	\$ 2,200.00	\$ 750.17	\$ 4,092.23	\$ 4,500.05	\$ 1,000.00	\$ 5,608.00	\$ 4,712.78	\$ 5,917.28	\$ 4,757.98	\$ 42,299.49
VARIOS	\$ -	\$ 634.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 255.40	\$ -	\$ 889.40
ACTIVACION FISICA	\$ -	\$ 158.00	\$ -	\$ 2,245.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,403.50
VIATICOS	\$ -	\$ -	\$ 1,440.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,440.00
SEMANA DEL ADOLESCENTE	\$ -	\$ -	\$ 500.00	\$ -		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 500.00
FERIA DE LA SALUD DEL MIGRANTE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,113.50	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,113.50
EQUIPO MEDICO DENTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,320.00	\$ -	\$ 6,846.89	\$ 227.36	\$ -	\$ 4,714.62	\$ 200.00	\$ 16,308.87
MEJORAS CENTRO SALUD	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 617.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 617.12
MES DE LA SALUD REPRODUCTIVA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,530.97	\$ 437.00	\$ 555.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,522.97

\$ 6,456.00	\$ 7,382.00	\$ 18,250.00	\$ 15,733.59	\$ 15,445.67	\$ 18,849.23	\$ 11,784.95	\$ 15,202.89	\$ 13,090.36	\$ 11,857.78	\$ 17,732.30	\$ 15,690.98	\$ 167,475.75
-------------	-------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	--------------	---------------

LTS	SALUD
1440	\$ 14,587.20
450	\$ 5,286.29
1010	\$ 10,324.28
600	\$ 7,312.56
750	\$ 9,254.68
1150	\$ 12,270.89
1460	\$ 18,087.14
960	\$ 12,085.89
1200	\$ 15,231.11
1425	\$ 18,130.65
1300	\$ 16,586.69

#####

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTA ANUAL
COMIDA DOMINICAL	\$ 2,902.00	\$ 24,396.10	\$ 19,385.50	\$ 14,747.00	\$ 12,780.70	\$ 10,798.50	\$ 16,126.60	\$ 15,076.80	\$ 10,662.00	\$ 15,292.50	\$ 18,217.80	\$ 14,018.00	\$ 174,403.50
EDUCACION ESPECIAL	\$ 470.50	\$ 2,242.50	\$ 883.00	\$ 1,436.19	\$ 3,408.80	\$ 473.50	\$ 481.50	\$ 374.00	\$ 1,660.80	\$ 233.50	\$ 197.50	\$ 420.00	\$ 12,281.79
CLUB ADULTO MAYOR	\$ 813.00	\$ 1,406.50	\$ 2,008.00	\$ 2,599.43	\$ 1,683.50	\$ 1,287.50	\$ 1,250.00	\$ 1,168.00	\$ 913.17	\$ 2,603.50	\$ 1,327.00	\$ 626.50	\$ 17,686.10
CLUB SALUD DEL NIÑO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 79.00	\$ -	\$ 305.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 384.00
MEDICAMENTOS CONSULTORIO	\$ 3,916.49	\$ 1,484.89	\$ 2,701.13	\$ 2,649.95	\$ 1,389.60	\$ 1,499.86	\$ 3,045.17	\$ -	\$ -	\$ 2,106.96	\$ -	\$ 39.37	\$ 18,833.42
PAGO DOC. FIN SEMANA	\$ 6,740.00	\$ 15,000.00	\$ 10,000.00	\$ 10,000.00	\$ 22,200.00	\$ 10,000.00	\$ 3,267.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,200.00	\$ 78,407.00
VIATICOS	\$ 3,858.50	\$ 2,681.00	\$ 8,090.00	\$ 4,354.50	\$ 3,013.86	\$ 2,020.20	\$ 2,463.50	\$ 2,799.00	\$ 2,319.00	\$ 5,197.00	\$ 4,014.44	\$ 1,665.00	\$ 42,476.00
COCHINERAS	\$ 2,820.00	\$ 9,580.00	\$ 6,140.00	\$ 6,160.00	\$ 11,620.00	\$ 4,060.00	\$ 4,520.00	\$ 6,100.00	\$ 2,480.00	\$ 4,760.00	\$ 6,640.00	\$ 4,860.00	\$ 69,740.00
JORNADA MEDICA	\$ -	\$ 1,375.00	\$ 980.00	\$ 2,530.00	\$ 2,139.00	\$ 2,000.00	\$ 1,100.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 11,224.00
COCHINA SANTA CLARA	\$ -	\$ 551.50	\$ 45.00	\$ 1,467.40	\$ -	\$ 270.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 702.00	\$ -	\$ 40.00	\$ 3,075.90
DIA DEL ABUELO	\$ -	\$ 1,200.00	\$ -	\$ 1,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,600.00
RENTA DOC	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ -	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 15,000.00
GASOLINA DOC	\$ -	\$ 2,960.07	\$ -	\$ -	\$ 2,030.07	\$ 1,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,090.14
CLIMAS	\$ -	\$ -	\$ 2,580.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,580.00
EXTRAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 200.00
SILLAS RUEDAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,800.00
DESPENSAS PERSONAS ESCASOS R	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 466.60	\$ 1,160.40	\$ 679.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2,306.00
MES DE LA FAMILIA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,057.85	\$ 732.12	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,789.97
DIA NIÑO EDUCACION ESPECIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,254.93	\$ -	\$ -	\$ 3,254.93
V REUNION PRESIDENTAS DIF	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 8,102.51	\$ 1,962.00	\$ 10,064.51
OFICINA DIF	\$ 498.80	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 498.80
	\$ 21,520.49	\$ 65,877.56	\$ 54,812.63	\$ 52,344.47	\$ 60,732.13	\$ 36,748.96	\$ 32,932.77	\$ 27,980.65	\$ 21,767.09	\$ 36,150.39	\$ 38,499.25	\$ 25,830.87	\$ 475,197.26

	2013					2014						
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO
REPARACION BAÑOS HOMBRES	\$ 4,668.70	\$ 5,976.08										
REPARACIONES BAÑOS Y MERCADO	\$ 2,565.00											
MEDIDOR PARQUE	\$ 2,500.00	\$ 9,487.87										
PINTORES EDIFICIOS PUBLICOS	\$ 8,470.00			\$ 6,671.72	\$ 1,872.24		\$ 300.00			\$ 400.00	\$ 3,120.00	\$ 7,120.00
PINTURA Y MATERIAL	\$ 27,777.18							\$ 1,788.72	\$ 1,627.48		\$ 7,524.00	\$ 105.56
COCINA PALACIO	\$ 5,545.96											
RESANAR PAREDES PALACIO	\$ 18,800.70											
REPARACIONES DIF	\$ 498.80											
BACHEO	\$ 21,274.40		\$ 6,023.20			\$ 26,704.20	\$ 24,556.00	\$ 17,063.20	\$ 20,150.00	\$ 9,080.00		\$ 1,320.00
CAMINOS RURALES	\$ 14,500.02			\$ 5,700.00		\$ 3,894.00						\$ -
PERFORACION POZOS	\$ 60,000.00											
CEMENTERIO (BOVEDAS)		\$ 4,610.24	\$ 1,033.80	\$ 700.00	\$ 700.00	\$ 6,832.28	\$ 1,400.00	\$ 10,167.28	\$ 3,910.24	\$ 1,400.00	\$ 5,379.84	
POSTES CEMENTERIO		\$ 11,667.28										
TECHO TIXBACAB		\$ 550.00		\$ 700.00								
ESCARPA DIF		\$ 700.00			\$ 1,054.44							
POZO PARQUE MADRES		\$ 650.00										
IMPERMEABILIZACION TECHO DIF		\$ 2,400.00			\$ 6,913.50							
IMPEABILIZACION CCD				\$ 2,823.44		\$ 1,569.48						
BAÑOS PUBLICOS		\$ 917.56								\$ 1,061.40		\$ 4,083.58
BAÑOS TIXBACAB		\$ 1,411.14			\$ 1,959.77						\$ 2,802.56	
IGLESIA		\$ 8,392.60										
MERCADO		\$ 765.00										
NIÑO HUMILDE ILUMINACION		\$ 1,948.80										
TOPE SECTOR GPE.		\$ 807.36										
RASTRO		\$ 1,665.06										
TECHO BAÑO HOMBRES			\$ 1,360.00		\$ 1,778.28							
MATTO. CARRETERAS			\$ 4,604.00	\$ 1,683.00	\$ 2,900.00						\$ 900.00	4664
BASE AGUA TIXBA			\$ 1,620.00		\$ 560.74							
BANDERAZO OBRAS			\$ 1,637.41	\$ 5,815.99		\$ 7,947.48					\$ 5,080.00	2068.76
PALAPA CCD			\$ 3,580.00	\$ 600.00	\$ 573.04							
TAPAS POZOS PUBLICOS			\$ 720.00	\$ 625.00	\$ 1,080.54	\$ 1,587.46				\$ 600.00		
VARIOS			\$ 650.00									
INAUGURACIONES				\$ 655.50		\$ 1,515.00	\$ 23,133.36	\$ 1,664.50		\$ 3,972.20	\$ 520.00	
AVENIDA				\$ 400.00							\$ 737.76	
EMPLEO TEMPORAL(APOYOS)					\$ 1,653.20							
CONSTRUCCION MESETA COCINA STA CLARA						\$ 1,500.00		4532.7	\$ 3,080.96			
REMODELACION BAÑO DIF							\$ 5,100.00	\$ 6,448.96	\$ 1,053.86			
COMEDOR DOMINICAL							\$ 3,080.96	\$ 1,040.00				
CALEO DE CALLES											\$ 14,041.80	

\$ 126,171.00

	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL ANUAL
REFACCIONES	\$ 19,840.04	\$ 1,259.00	\$ 9,395.05	\$ 26,705.76	\$ 133.63	\$ 6,923.00	\$ 16,337.00	\$ 960.12	\$ 307.90	\$ 12,841.00	\$ 95,742.72	\$ 10,226.08	\$ 190,445.22
SEGURIDAD	\$ 3,204.78	\$ 3,435.99	\$ -	\$ 5,538.00	\$ -	\$ 2,294.00	\$ 234.50	\$ -	\$ -	\$ 3,478.01	\$ -	\$ 4,957.50	\$ 23,142.78
SALUD	\$ 2,200.00	\$ -	\$ 2,108.00	\$ 2,820.00	\$ -	\$ -	\$ 7,839.99	\$ 3,850.00	\$ 6,000.00	\$ 6,627.99	\$ 1,350.00	\$ 1,290.00	\$ 34,085.98
PRESIDENCIA	\$ -	\$ 2,132.50	\$ -	\$ 3,010.00	\$ -	\$ 1,700.00	\$ -	\$ -	\$ 3,430.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 10,272.50
ASEO URBANO	\$ 1,433.63	\$ 1,660.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,350.00	\$ -	\$ -	\$ 3,600.00	\$ 2,170.00	\$ 14,213.63
VOLKS WAGEN	\$ 1,025.51	\$ 946.00	\$ -	\$ 7,520.00	\$ 4,000.00	\$ -	\$ 1,315.00	\$ 250.00	\$ 3,550.00	\$ 750.00	\$ -	\$ 150.00	\$ 19,506.51
FORD CLUB WAGON	\$ 2,853.60	\$ 100.00	\$ 4,834.92	\$ -	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 150.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 450.00	\$ 9,388.52
FORD DONADA	\$ -	\$ 2,764.80	\$ 1,600.00	\$ -	\$ -	\$ 1,550.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 5,914.80
REPARACIONES VARIAS	\$ -	\$ 2,647.36	\$ -	\$ -	\$ 1,165.00	\$ 3,400.00	\$ 2,770.00	\$ 5,400.00	\$ -	\$ 4,585.00	\$ -	\$ 3,190.00	\$ 23,157.36
HONDA	\$ -	\$ -	\$ 482.50	\$ 482.50	\$ -	\$ 2,438.48	\$ 599.00	\$ -	\$ -	\$ 1,180.00	\$ 794.94	\$ 474.97	\$ 6,452.39
WINDSTAR	\$ -	\$ -	\$ 1,950.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ -	\$ 200.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,900.00	\$ 5,050.00
SENTRA	\$ -	\$ -	\$ 1,400.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,100.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 179.00	\$ 500.00	\$ 6,179.00
RAM	\$ -	\$ -	\$ 1,060.00	\$ 3,000.00	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,600.00	\$ -	\$ 8,900.00	\$ 17,060.00
	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FORD 3.5 TON	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,276.00	\$ 1,276.00
								\$ -	\$ -		\$ -		

	2013					2014							
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL ANUAL
			\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	
HERBICIDA	\$ 5,698.00	\$ 9,633.00	\$ 780.00	\$ 1,344.00	\$ 1,560.00	\$ 1,607.98	\$ -	\$ 960.00	\$ 1,800.00	\$ -	\$ 7,470.00	\$ 2,700.00	\$ 33,552.98
HERRAMIENTAS	\$ 11,767.26	\$ 594.50	\$ -	\$ -	\$ 2,136.14	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 622.92	\$ -	\$ 498.80	\$ 1,238.88	\$ 16,858.50
ACCES. DESBROZ.	\$ 761.61	\$ -	\$ -	\$ 7,560.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 160.00	\$ 1,834.54	\$ 10,316.99
VIARIOS	\$ -	\$ 1,321.50	\$ -	\$ 824.76	\$ -	\$ 390.00	\$ 135.50	\$ -	\$ -	\$ 365.00	\$ -	\$ -	\$ 3,036.76
MATTO.DESBROZADORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,817.46	\$ 3,354.49	\$ 1,348.21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,310.92	\$ -	\$ 9,831.08
CAMION REDILLAS 3.5 TON								\$ -	\$ -	\$ -		\$ 130,000.00	
								\$ -					

EST	ASEGURANDO
960	\$ 9,724.80
485	\$ 5,750.93
690	\$ 9,769.82
300	\$ 3,623.27
1065	\$ 12,913.75
300	\$ 3,713.27
150.24	\$ 3,639.79
880	\$11,077.68
300	\$ 3,794.27
750	\$ 4,944.07
385	\$ 4,973.27

	AÑO 2013					AÑO 2014							TOTAL ANO
	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	
NOMINA SEGURIDAD PUBLICA	\$ 47,224.00	\$ 45,090.00	\$ 43,085.00	\$ 39,990.00	\$ 41,246.00	\$ 47,409.00	\$ 38,140.00	\$ 47,087.00	\$ 41,903.00	\$ 42,466.00	\$ 40,683.00	\$ 41,490.00	\$ 515,8
CFE	\$ 97,256.00	\$ 86,882.00	\$ 115,318.00	\$ 80,010.00	\$ 61,595.00	\$ 87,901.00	\$ 109,680.00	\$ 85,333.00	\$ 94,021.00	\$ 92,057.00	\$ 113,362.00	\$ 95,345.00	\$ 1,118,7
GASOLINA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 25,249.20	\$ -	\$ 25,715.00	\$ -	\$ 33,129.60	\$ -	\$ 34,147.10	\$ -	\$ -	\$ 118,2
AGUINALDO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 49,498.23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 49,4
UNIFORMES SEGURIDAD PUBLICA	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 18,415.00	\$ 18,415.00	\$ 36,8



**RESUMEN ANUAL DE LOS INGRESOS DEL CATASTRO MUNICIPAL
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 DE AGOSTO DE 2013 AL 31 DE JULIO DE 2014**

MES	URBANO	RUSTICO	CEDULAS	CERTIFIC.	COPIAS	OFICIOS	2% ABI	TOTAL	ACUMULADO
									0.00
AGOSTO	\$10,763.00	\$10,958.00	\$350.00	\$120.00	\$0.00	\$60.00	\$0.00	\$22,251.00	\$22,251.00
SEPTIEMBRE	\$3,527.00	\$1,096.00	\$450.00	\$15.00	\$0.00	\$340.00	\$462.00	\$5,890.00	\$28,141.00
OCTUBRE	\$2,240.00	\$9,719.00	\$200.00	\$75.00	\$80.00	\$90.00	\$2,900.00	\$15,304.00	\$43,445.00
NOVIEMBRE	\$1,470.00	\$12,524.00	\$450.00	\$90.00	\$50.00	\$110.00	\$50.00	\$14,744.00	\$58,189.00
DICIEMBRE	\$2,076.00	\$657.00	\$350.00	\$15.00	\$0.00	\$170.00	\$8.80	\$3,276.80	\$61,465.80
ENERO	\$31,046.00	\$23,973.00	\$900.00	\$0.00	\$0.00	\$60.00	\$100.00	\$56,079.00	\$117,544.80
FEBRERO	\$14,051.00	\$11,141.00	\$250.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$25,472.00	\$143,016.80
MARZO	\$6,594.00	\$8,877.00	\$350.00	\$15.00	\$15.00	\$0.00	\$413.00	\$16,264.00	\$159,280.80
ABRIL	\$5,701.00	\$9,643.00	\$950.00	\$75.00	\$30.00	\$0.00	\$800.00	\$17,199.00	\$176,479.80
MAYO	\$5,151.00	\$0.00	\$300.00	\$60.00	\$0.00	\$420.00	\$100.00	\$6,031.00	\$182,510.80
JUNIO	\$1,398.00	\$17,752.00	\$100.00	\$30.00	\$0.00	\$0.00	\$50.00	\$19,330.00	\$201,840.80
JULIO	\$4,536.00	\$1,424.00	\$1,050.00	\$60.00	\$0.00	\$230.00	\$292.00	\$7,592.00	\$209,432.80
TOTAL	88,553.00	107,764.00	5,700.00	585.00	175.00	1,480.00	5,175.80	209,432.80	
		\$196,317.00							



RESUMEN DE LOS TIPOS DE INGRESO DEL CATASTRO								
MES	URBANO	RUSTICO	CEDULAS	CERTIF.	COPIAS	OFICIO	2% ABI	TOTAL
AGOSTO	48	10	7	8	0	1	0	74
SEPTIEMBRE	9	1	9	1	0	2	4	26
OCTUBRE	10	4	4	5	5	2	2	32
NOVIEMBRE	4	9	9	6	3	1	1	33
DICIEMBRE	10	1	7	1	0	3	1	23
ENERO	264	59	18	0	0	1	2	344
FEBRERO	81	17	5	2	0	0	0	105
MARZO	36	5	7	1	1	0	4	54
ABRIL	26	10	19	5	2	0	2	64
MAYO	19	0	6	4	0	4	1	34
JUNIO	5	7	2	2	0	0	1	17
JULIO	14	3	21	4	0	3	4	49
TOTAL	526	126	114	39	11	17	22	855

SALUD



En cuanto a los apoyos en la salud, los cenotillenses han recibido especial atención por parte de las autoridades, pues no solo han sido los numerosos medicamentos entregados a las familias que amablemente los solicitaron, sino que también se erogó una importante cantidad en recursos para ser precisos \$ 167, 475 que comprende desde el apoyo a los pasantes que llegan al municipio para apoyar a la población, así como el pago de los jornales a los abatizadores, ya que este año se puso especial atención a este rubro pagándose un total de \$ 46, 425, sin dejar atrás otro de los principales egresos como el gasto de combustible para las ambulancias con \$ 42, 299.

Cuidar la salud, es muy importante, Hoy las familias del municipio ya cuentan con un moderno equipo odontológico, con esto se evita que los pacientes tengan que viajar a la ciudad de Mérida para sus consultas, para lo cual se destinó la suma de \$ 36, 600, También podemos mencionar las diversas campañas de vacunación, así como la feria de la salud del migrante, y la participación del personal de la unidad básica de rehabilitación que acudieron en varias ocasiones a capacitación a la ciudad de Mérida.





GESTIONES DE LA PRESIDENCIA

Desde el inicio de la administración la Presidenta Municipal C.P. Sonia Noemí Vallejos Albornoz atendió con responsabilidad a cada familia que acudió al palacio municipal, las cuales fueron analizadas según sus necesidades y se les apoyó de inmediato.



Así mismo según las necesidades de las comunidades, se hicieron los trámites correspondientes ante los diversos órdenes de gobierno, para apoyar a las familias que así lo necesitaran, al igual se viajó para la entrega de diversos proyectos de beneficio comunitario a las dependencias federales.

La responsabilidad es grande, no nos detenemos, mucho menos ahora cuando hemos puesto las bases necesarias para

que las familias puedan tener un mejor nivel de vida, recuerdo bien mis promesas de campaña, las cuales con orgullo les digo queridos amigos estamos cumpliendo, hoy por hoy vamos por más.

Agradezco el apoyo otorgado por las autoridades federales y estatales que contribuyeron para mejorar la calidad de vida de los habitantes de nuestra comunidad. Por lo cual se han realizado diversas acciones las cuales mencionamos.

En este segundo año se realizaron 22 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en las cuales se votó por numerosas propuestas de trabajo así como los nuevos proyectos en obra pública, además que se consideraron los diversos programas municipales como la cultura educación, servicios, obras entre otras. Como ejemplo se aprobó la compra de los materiales necesario para la confección de los trajes del ballet del H. Ayuntamiento, con un costo de \$31, 235.28, cabe destacar que el valet lo integran un total de 62 personas entre niños, jóvenes y adultos, los recursos fueron utilizados para la compra de accesorios, así como la confección de los mismos.



Así mismo se aprobó la cantidad de \$ 1,599,291.52 pesos para la construcción y reconstrucción de calles municipales a través del programa 3 x 1 de migrantes. Esta gestión sin duda benefició a la población en las nuevas vialidades, con un total de 3, 574 metros cuadrados

Vamos mejorando las condiciones de nuestras calles, pues no solo informamos de las nuevas calles, pues también hemos invertido la suma de \$ 126, 171 para la compra del material para bacheo, en este rubro podemos mencionar que con este recurso también se



apoyó a la mano de obra, material y algunas herramientas, los trabajos fueron realizados por cuatro personas y se bacheo no solo la cabecera, también las carreteras Cenotillo-Tixbacab y Cenotillo- Tunkás.

Erogamos la cantidad de \$ 324,105.90 pesos en cuestión de la reconstrucción 752,6 metros cuadrados de la calle 15 x 28 y 30 del municipio de Cenotillo, a través del ramo 33 de infraestructura.

Como parte de las obras realizadas con recursos extraordinarios, también destacamos el equipamiento del teatro regional en su segunda etapa cuyo monto total fue de \$ 1, 027, 278.80, el cual incluye butacas, audio, iluminación barda, rejas, terraza, puertas entre otras mejoras.

Aunque este dato se encuentra en las tablas presentadas, no podemos dejar de mencionar la obra como la construcción de la cancha de Frontón y rehabilitación de la concha de usos múltiples de la Candelaria, ya que representa una obra insignia de la comuna, esto debido a los diversos trámites y gestiones realizados para su autorización, la obra representó un costo de \$ 1, 913, 843.54.

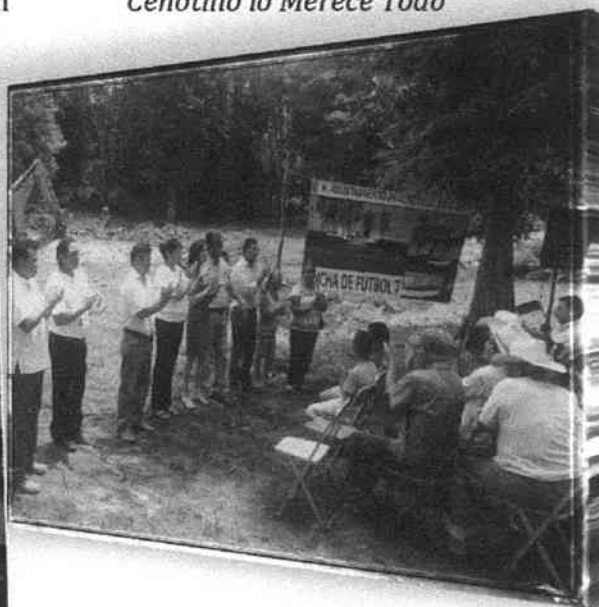
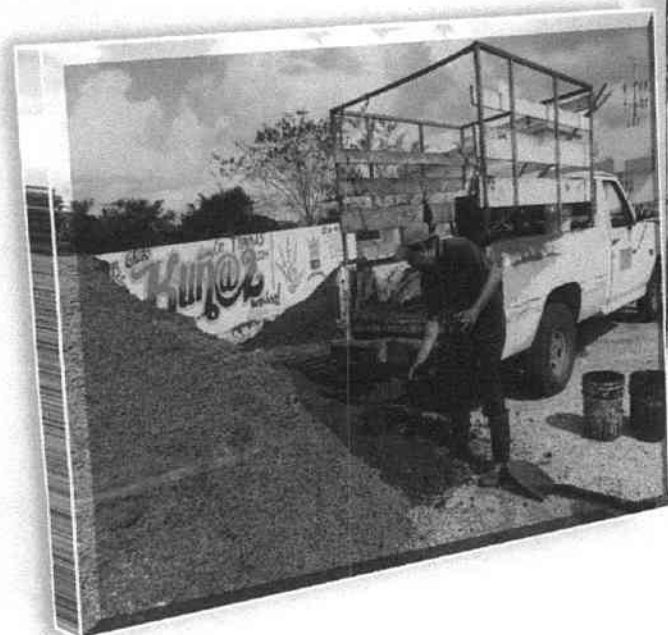
Todos conformamos una familia, en esta ocasión apoyamos a nuestros habitantes de escasos recursos construyéndoles 20 sumideros para familias de escasos recursos, así cómo baños a los mismos y para las personas discapacitadas.

Gracias a las gestiones realizadas a las autoridades correspondientes se obtienen buenos frutos para ustedes, es una satisfacción el hecho de contar con una doctora que actualmente presta sus servicios en el DIF municipal con respeto y trato amable. Así mismo siguiendo con la salud ya contamos con servicios odontológicos en el Centro de Salud, nos propusimos atender todas las necesidades en estos dos años y lo hemos logrado.

Ocupada por la salud, integridad y bienestar de nuestros jóvenes realizamos gestiones para la compra del predio en la calle 21 n° 151-c entre 16 y 18 esto es con fundamento en el artículo 41; inciso c fracción 12, 55 fracciones 1 y 15, 160 y 161 de la ley y de gobierno de los municipios del estado de Yucatán, para el proyecto de una cancha de futbol 7, un lugar de actividad para nuestro muchachos deportistas.

La salud es prioridad para nuestro bienestar, por ello trabajamos para todos sin excepción alguna, de igual manera se aprobó en el cabildo la obtención de una camión para la recolección de basura en el municipio y su comisaria.





OBRAS PÚBLICAS

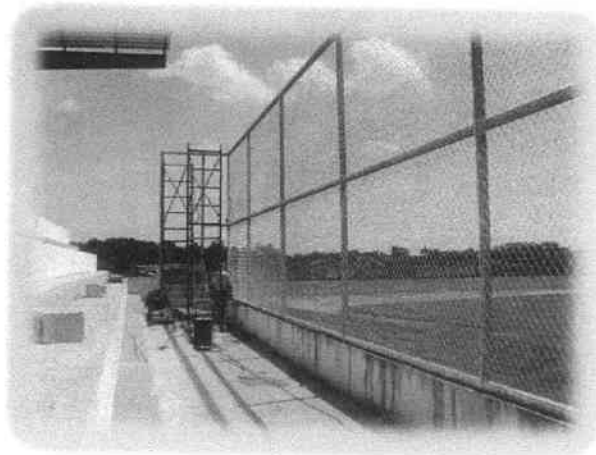




El área de obras públicas, es el que tiene como responsabilidad la elaboración de los proyectos, la integración y planeación de las obras, así como las supervisión y verificación de las mismas con la finalidad de entregar un buen trabajo para el bienestar de todos.

De igual manera son los encargados de realizar las gestiones con las dependencias estatales y federales que contribuyen junto con nosotros para mejorar la calidad de vida de nuestros habitantes.

Se realizó el acondicionamiento del campo "12 de agosto" entre las mejoras realizadas se repararon las gradas, se pintaron, se instaló las mallas ciclónicas, erogándose la suma de **\$ 93.260,87 pesos**.



Así mismo se llevo a cabo la instalación de juegos infantiles, debido a que nuestros pequeños merecen un lugar de distracción y diversión en nuestra comunidad, este pequeño lugar infantil requirió una inversión de **\$ 273.309,70 pesos**, de la siguiente manera: zacate y gastos \$ 12.459,93, eléctrico \$ 3.189,54 pesos, juegos \$ 255.660,23 pesos y placas \$2.000,00 pesos, conforman la cantidad antes mencionada.



De igual forma se realizó la remodelación del teatro, un espacio cultural el cual requirió material para la construcción de la barda, material eléctrico, material para terraza, reja, portón, e impermeabilizantes, invertimos **\$ 49.474,20 pesos**.

Con beneplácito les explicamos cada uno de los gastos, pues no por las cifras que se mencionan, sino por este gran equipo que integramos, que ha logrado cada una de las metas establecidas, nuestra administración está al servicio de ustedes mis queridos amigos. Nuestros pasos son firmes, amigos les mencionó que el Centro de Salud cuenta con un moderno equipo de salud dental para la atención de todos, para su correcto funcionamiento se requirió material de plomería, material



para la construcción, material eléctrico, insumos médicos dentales, instalación equipo y trabajo plomería en la que sumamos la cantidad de **\$ 16.189,97 pesos**.

Continuando con el informe, de igual forma se realizaron trabajos de remodelación en los baño del departamento del DIF, cubriendo un gasto de **\$12.302,88 pesos**.

Fueron invertidos **\$ 149.185,65 pesos** en el parque de la candelaria, se instaló la barda zacate, palmeras, piso de concreto, bancas, juegos infantiles, rótulos, cuatro postes de luz, pintura para la imagen del parque entre otros materiales para la construcción. Pensamos en las mejoras para nuestra comunidad y de los pequeños, los cuales ahora tendrán un lugar donde divertirse en la compañía de sus seres queridos, trabajamos para ustedes porque Cenotillo lo merece todo.



Por otra parte el campo de Santa Clara, ya cuenta con gradas para la seguridad de los espectadores y jugadores, se destinó la suma de: **\$ 39.183,84 pesos**.

De igual forma el campo de la Asunción se invirtió la cantidad de **\$ 93.971,82 pesos** en la construcción de gradas para nuestros queridos habitantes de la comunidad de Tixbacab, actualmente las familias ya las disfrutan en un ambiente sano y familiar.

Ante las peticiones realizadas por los habitantes de la comisaría de Tixbacab cumplimos, al efectuar la construcción de baños para el servicio al público en este proyecto se destinó la suma de **\$ 64.502,48 pesos**.





Por otra parte se realizó la reconstrucción de diversas calles de la localidad de Tixbacab, cuya obra fue ejecutada con los recursos del ramo 33 de infraestructura por un monto aproximado de \$1, 206,343.87, en la comunidad se pavimentaron 5, 209 metros cuadrados.

Sin duda alguna estamos construyendo los cimientos y tener un cenotillo muy fuerte, uniendo esfuerzos de la administración como de los habitantes y el apoyo por su puesto de las autoridades estatales y federales, ya que sin ustedes y ellos no lograríamos estas obras tan benéficas como: los sumideros, baños, reparación de calles, la construcción de campos, canchas, lugares recreativos para nuestros niños y jóvenes, entre muchas obras y servicios más. Amigos ustedes son testigos de nuestro trabajo.

No podemos olvidarnos de otro gran logro, como la entrega de viviendas a familias de escasos recursos, las cuales fueron gestionadas desde el inicio de mi administración y ahora estamos orgullosos al saber que entregamos un total de 93 acciones de vivienda, en este proyecto se realizaron desde techos, baños, recamaras tanto en la localidad de Tixbacab como en la cabecera, en lo cual se invirtió la suma de \$ 3, 572, 321.5

Otro de los trabajos realizados es el mantenimiento de las paredes del palacio municipal en el mes de Agosto con la cantidad de \$ 18.800,70 pesos.

**OBRAS FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL**

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	No. DE CONTRATO	IMPORTE
2013	CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CALLES PAVIMENTADAS EN LA LOCALIDAD DE CENOTILLO, YUCATAN	FISM-0411101-001-2013	\$ 1.599.291,52
2013	CONSTRUCCION DE TECHOS, BAÑOS Y RECAMARAS, EN LAS LOCALIDADES DE TIXBACAB Y CENOTILLO, DEL MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATAN	MCY-SEDATU-FISM-08301-001-2013	\$ 3.572.321,55
2013	RECONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE TIXBACAB MUNICIPIO DE CENOTILLO, YUCATAN	FISM-R33-012-2012-02-LP	\$ 1.206.343,87
2014	RECONSTRUCCION DE CALLE 15X28 Y 30 DE LA LOCALIDAD DE CENOTILLO, YUCATAN	FISM-CENOTILLO-001-2014-IR	\$ 324.105,90

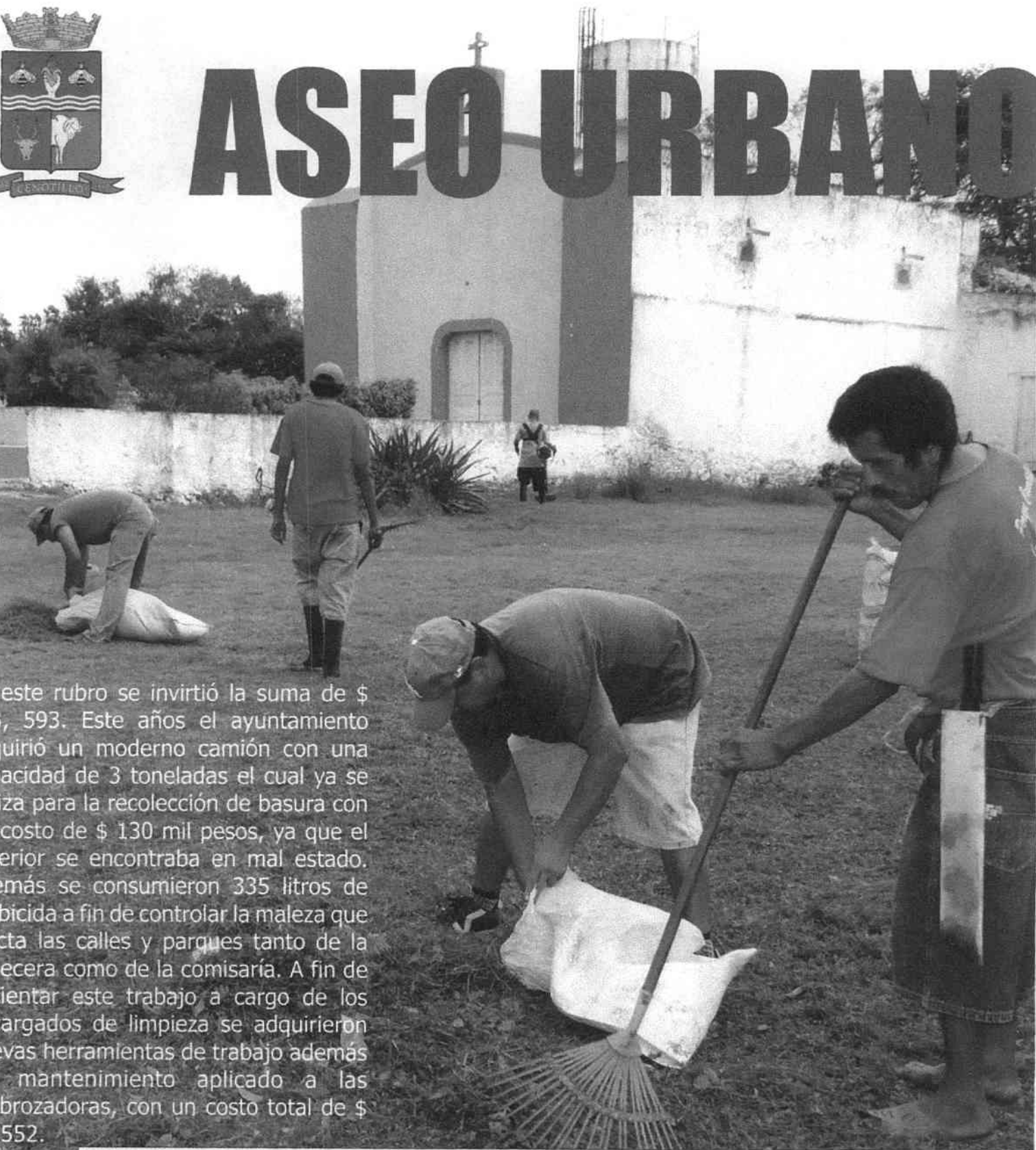
OBRAS CON RECURSOS EXTRAORDINARIOS

AÑO	NOMBRE DE LA OBRA	No. CONTRATO	IMPORTE
2013	EQUIPAMIENTO DEL TEATRO REGIONAL DE CENOTILLO, YUCATAN	MCY-CULTURA-001-2013	\$ 977.804,60
2013	REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	MCY-SERV-CONADE-001-2013	\$ 582.195,82
2013	CONSTRUCCION DE CANCHA DE FRONTON Y REHABILITACION DE CANCHA DE USOS MULTIPLES	CONADE-CENOTILLO-002-2013	\$ 1.913.843,54
2014	CONSTRUCCION DE UNA CANCHA DE FUTBOL 7 EN LA LOCALIDAD DE CENOTILLO	LPN-CENOTILLO-OP-01/2014	\$ 3.451.349,43



ASEO URBANO

Este rubro se invirtió la suma de \$ 1,593. Este año el ayuntamiento adquirió un moderno camión con una capacidad de 3 toneladas el cual ya se utiliza para la recolección de basura con un costo de \$ 130 mil pesos, ya que el anterior se encontraba en mal estado. Además se consumieron 335 litros de herbicida a fin de controlar la maleza que cubre las calles y parques tanto de la municipalidad como de la comisaría. A fin de facilitar este trabajo a cargo de los encargados de limpieza se adquirieron nuevas herramientas de trabajo además de mantenimiento aplicado a las brozadoras, con un costo total de \$ 552.



Servicios Públicos y Aseo Urbano.

Como Mencionamos anteriormente, este año, los cenotillenses ya cuentan con una mejor atención en la recoja de basura al adquirir una moderna unidad, sin embargo como datos importantes agregamos que durante los 12 meses de trabajo se destinó la suma de \$ 73, 924.92 para el pago de combustible de la unidad, para lo cual se consumieron 6, 265 litros de gasolina, esto debido a que se atiende el total de la población todos los días y se realizan al menos tres recorridos al basurero municipal.

En el mes de Noviembre se adquirió una moderna desbrozadora con un costo de \$ 6,530, además se compararon picos, palas, botas, limas entre otros en beneficio de 27 personas que laboran en las diversas áreas como en la limpieza de calles, recoja de basura, imagen municipal.

DIF



Durante el año hemos atendido a cientos de personas que acuden al Dif por diversas solicitudes, de modo que este espacio integral para las familias en estado de vulnerabilidad, ha sido el cobijo de muchas amas de casa.

En estos doce meses destinamos un total de \$ 475, 197.26, los cuales fueron divididos en distintos rubros, entre los cuales podemos mencionar la atención a poco más de 400 personas que acudieron con el médico familiar entregándose medicinas en el mismo sitio por un monto de \$ 18, 833.42, al igual la dependencia apoyó para el traslado de 1, 658 personas que fueron llevados a los hospitales de la T1, el hospital de alta especialidad, psiquiátrico, entre otros ,al igual se llevaron pacientes al hospital de tizimín.

El ayuntamiento también destino una parte importante de sus recursos para el pago de los honorarios del médico de guardia para los fines de semana, el pago anual fue de \$ 78, 407.00, con esta atención, las familias no pasaron problemas, ni apuros por alguna urgencia.

también se apoyó con \$ 69, 740.00 para el pago del personal que domingo tras domingo prepara los alimentos para las personas de la tercera edad, a la que asisten unas 300 personas..

Todo un éxito han sido las actividades del club del adulto mayor, así como las jornadas médicas y el día del abuelo, en estas actividades se destinó la suma de \$28 910



Datos Importantes.

DIF

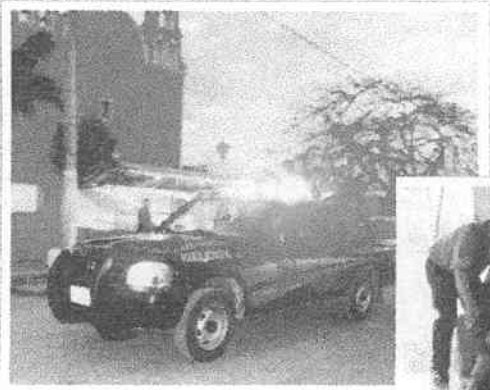
En estos doce meses se destinó un total de \$ 74, 402,75 en medicamentos, los cuales fueron proporcionados a numerosas familias que así lo solicitaron, los cuales fueron entregados a las personas que acuden tanto al consultorio del Dif o entregados personalmente por la presidenta Municipal en el palacio municipal.

Al igual damos a conocer que de manera puntal y a diario se han apoyado a numerosas personas que lo han solicitado el apoyo de traslado médico, cuyas familias trasladaron a sus seres queridos a los diversos hospitales tanto de la ciudad de Mérida como de Tizimín, en este rubro la comuna destino la suma de \$ 181, 456.87, siendo uno de los egresos de mayor relevancia en el consumo de combustible, consumiéndose la cantidad en litros de gasolina un total de 15, 317.

Al mismo tiempo informamos que en Cenotillo se llevaron a cabo un total de 7 jornadas medicas beneficiando a las familias para atenderse en los estudios de ultrasonidos, ortopedia entre otros destinando la suma de \$ 11, 224.

El club del adulto mayor sin duda fue uno de los eventos más entusiastas y participativos de nuestros abuelitos cuyas actividades les permitió convivir y disfrutar de sanos alimentos, a esta actividad se destinó la suma de \$ 17, 688.10.

El 13 de Junio, la comunidad recibió con gran entusiasmo a las presidentas y directoras de los Dif municipales de la región Oriente, cuyo evento fue realizado en el teatro municipal, todo esto con el claro objetivo de dar a conocer por parte del Dif estatal los nuevos lineamientos y beneficios para nuestra gente, se destinó la suma de \$ 10, 064.51 en los gastos de organización.



Durante el año se pagó un total de \$ 68 mil 012 pesos en horas extras a los policías, ya que en su mayoría aportaron el tiempo de sus descansos para la vigilancia tanto de la comunidad de Tixbacab como de la cabecera en especial durante la feria pasada.

Para una mayor preparación de los elementos se destino la suma de \$ 9, 876 en transporte y alimentos a los elementos que participaron en los diversos cursos impartidos en la Fiscalía del Estado, así como platicas DARE, Sedena entre otros cursos.

A este rubro el ayuntamiento destinó la suma de \$ 184, 668.16, entre lo que destaca la adquisición de uniformes y zapatos para los elementos con un costo de \$ 43, 059, así como el apoyo a los diversos operativos policiacos realizados en forma coordinada, a fin de ofrecer una mayor atención a la ciudadanía para lo que se destinó la cantidad de \$ 6,664, al igual se adquirió material para El mantenimiento de 150 señalamientos de altos en forma de disco instalados en las diversas calles de la ciudad, así como la pintura reflejante para los pasos peatonales, la suma fue de \$ 46,664.



SEGURIDAD

Policía.-

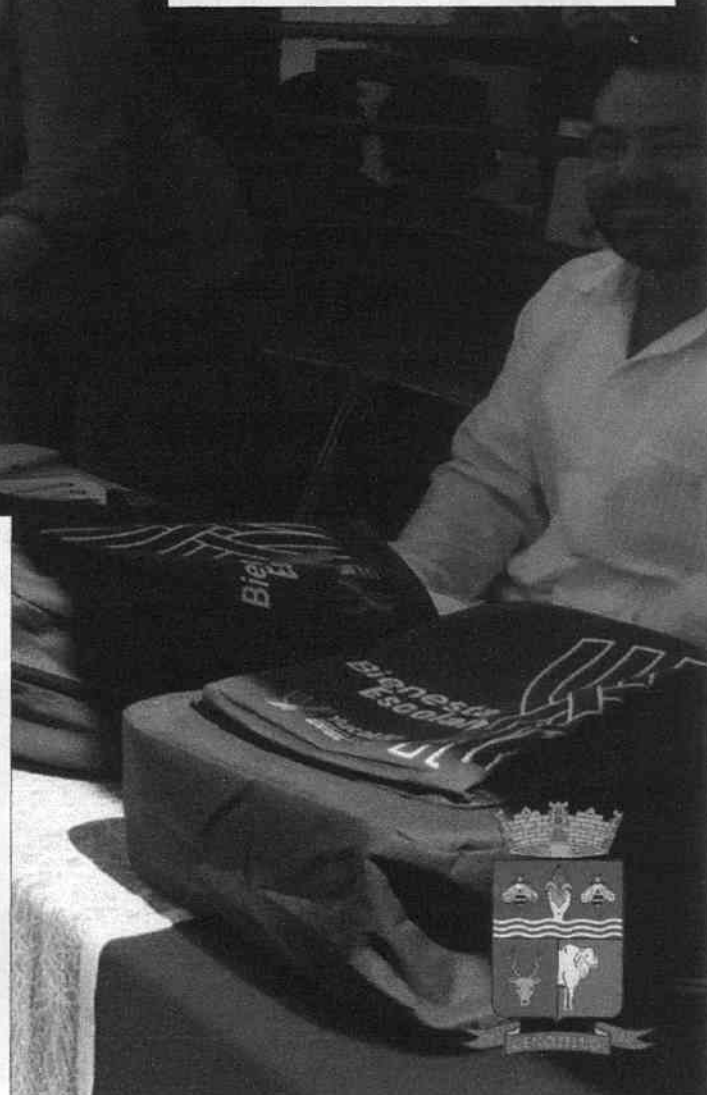
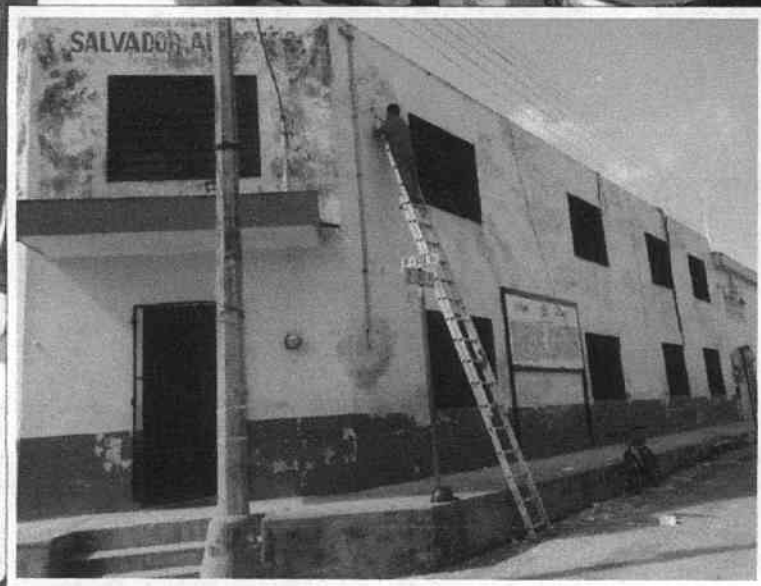
Sin duda nuestra policía municipal, tiene muy clara su misión, la de velar por la tranquilidad y paz social de sus habitantes, ante esta importante la dirección tuvo un gasto en combustible de \$ 135, 201.66 consumiéndose un total en litros de gasolina de 11, 043, mencionamos que durante el año el municipio fue vigilado las 24 horas al día incluyendo recorridos a la comunidad de Tixbacab para lo cual se usaron tres carropatrullas y 4 motocicletas.

Al igual se invirtieron la suma de \$ 8, 842 para la adquisición de tres nuevos radios de comunicación, 13 lámparas especiales, así como el mantenimiento a los equipos de radiocomunicación ya existentes.

Durante el año se dieron de baja a un total de 7 elementos debido a diversas circunstancias, aunque de inmediato se les busco su reemplazo así como la capacitación, ahora el municipio ya cuenta con 14 uniformados.

EDUCACIÓN

Nuestros niños y jóvenes representan todo, y la educación define nuestras vidas ante esta razón el ayuntamiento reconoce el esfuerzo diario de los profesores y al mismo tiempo de los padres de familia por ayudar y apoyar a sus hijos en esta prioridad, por lo que la comuna destino la suma de \$ 106, 189.82 entre lo que mencionamos el pago en el mantenimiento de la mayoría de las escuelas, erogándose la cantidad de \$ 33,500, a esto le sumamos el mantenimiento que fue realizado en algunas escuelas que lo solicitaron como la escuela Felipe Carrillo puerto, Eduardo Urzaiz, Salvador Alvarado, Colegio de Bachilleres, entre otras...también se destinaron recursos a las actividades cívico deportivas, como la realización del concurso de carteles al medio ambiente, los desfiles del 16 de septiembre y del 20 de noviembre, día del maestro, día del niño, entre muchas actividades más..



Educación.-

Además de los apoyos otorgados a las escuelas como el pago al personal que realiza mantenimiento, en la escuela Felipe Carrillo Puerto se destinó la suma de \$ 7, 926 en la reparación de sus baños, en las mallas ciclónicas, ventanas y cerraduras, las cuales ya se encontraban en mal estado. La escuela Salvador Alvarado se apoyó con \$ 3,950 en la mano de obra para que esta fuera pintada, en esta ocasión la propia escuela entregó la pintura, en la Secundaria Técnica No. 16 se apoyó con \$ 6 mil pesos para la reparación de gran parte de su malla protectora.

En la escuela Francisco González Bocanegra se apoyó con \$ 8,587 para la compra de material de construcción para la reparación de su comedor.

La escuela Eduardo Urzaiz.- fue reparada una ventana en un salón de clases y se dio mantenimiento en los juegos infantiles, se destinó la cantidad de \$ 2, 290.50

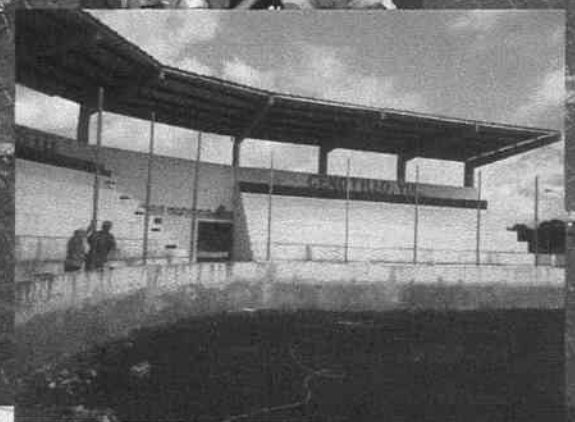
DEPORTE



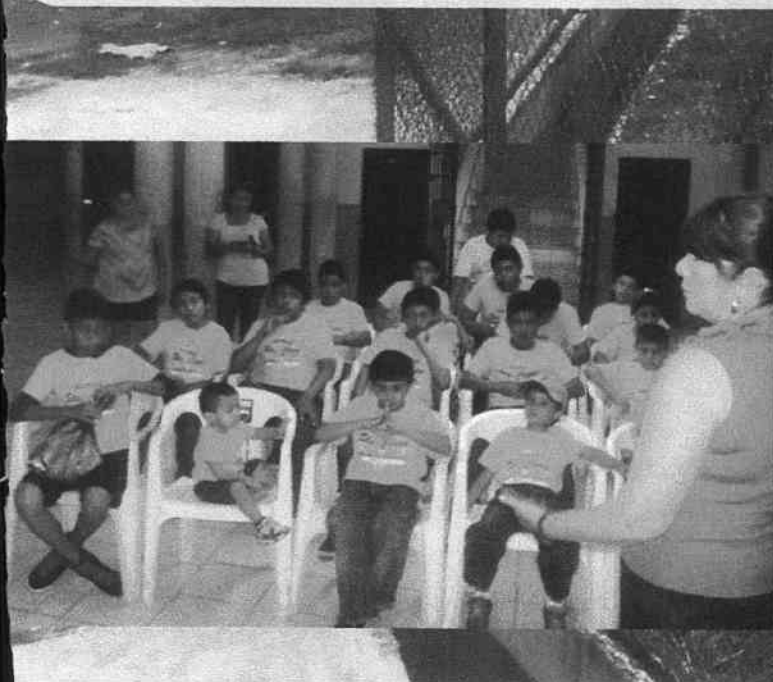
La actividad deportiva, no se ha detenido, al contrario, es parte de nuestra pasión y orgullo, pues cada día un mayor número de niños, jóvenes y adultos practican alguna disciplina, es por esta razón la que nos impulsa para gestionar a través de las diversas dependencias federales la construcción de mayor número de espacios deportivos. Gracias a las diversas gestiones y a su compromiso con la gente, la presidenta municipal Sonia Vallejos, junto con los diputados estatales y federales se construyeron diversas obras con recursos extraordinarios a través de la Conade, destacando la moderna cancha de Frontón y la rehabilitación de la cancha de usos múltiples, ambos ubicados en el parque de la candelaria, en lo que se invirtió la suma de \$ 1,913, 843.

Amigos y amigas, ustedes son testigos del trabajo diario que realiza la comuna en el aspecto deportivo, es por eso que el municipio también fue beneficiado con la construcción de la cancha de futbol 7 la cual se edifica en la parte de atrás de la palacio municipal, la inversión para esta obra es de \$ 3,451, 349. Esperando que en un plazo de unos dos meses ya podamos disfrutar de esta magnífica obra.

No cabe la menor duda que el deporte en Cenotillo ya forma parte de la vida de muchos jóvenes... Los ocupa, los aleja de los vicios y sobre todo que los mantiene sanos..



La nueva cancha de usos múltiples que se construye a espaldas del palacio municipal



Deporte.-

Sin duda el deporte, sin duda es la base en la formación de nuestros niños y jóvenes del municipio además que su objetivo es claro alejarlos de las posibles drogas, ante esta premisa, la comuna ha invertido una fuerte suma en recursos a las diversas disciplinas.

Se apoyó con \$ 205, 851 para el pago de nómina de los jugadores de béisbol del equipo Santa Clara, al igual se erogó la suma de \$ 32, 100 al equipo de béisbol Santa Clara Jr. A los potrillos de Tixbacab se les apoyo con \$ 28,600, al equipo de futbol Real Cenote con \$ 63, 950, equipo Real Cenote Jr. con \$ 12, 707, al equipo de futbol Dragones de Cenotillo \$ 13,000.

Durante el año también se apoyó a los torneos de Basquetbol, los cuales llevaron por nombre Colanmi a quien se le apoyó con \$21, 530, al igual se apoyó con \$ 8,440 al equipo Guerreros. En total se destinan recursos en apoyo a más de 120 deportistas de las diversas categorías.

En esta área también ofrecemos el concepto del gasto en combustible, ya que durante los doce meses fueron trasladados a numerosos deportistas a realizar sus torneos en otros municipios se destinó un total de \$ 106, 013.73 lo cual incluye un total de 8,531 litros de gasolina.

Al mismo tiempo se apoyó a 22 jóvenes deportistas en sus uniformes en este caso fue a los equipos Real Cenote Jr. con \$ 3,955.60, también a los deportistas del equipo de béisbol infantil con \$ 6, 240. Todo esto sin dejar atrás la compra de material

deportivo como pelotas, bates entre otros artículos que beneficiaron a todas las disciplinas con una suma de \$ 22, 420.43

Apoyamos los diversos torneos deportivos como los intermunicipales de futbol 7 con \$ 10, 299.49, así como los torneos amistosos de voleibol y softbol donde se destinó la suma de \$ 6, 974.

Un total de \$ 41, 993.22 para el pago en el mantenimiento de dos personas que todos los días acuden a los campos, además con recursos municipales se les dio mantenimiento a las instalaciones como los baños, iluminación de todos los campos con una inversión de \$ 24, 898.51

CULTURA

Cenotillo se ha beneficiado de manera importante con la cultura, no solo porque cuenta con un espacio más cómodo y con instalaciones de primera como el Teatro Municipal, pues las familias cenotillenses podrán admirar eventos culturales con calidad... Este año los amigos y amigas de cenotillo apreciaron durante todo el año los diversos eventos realizados como el "Sábado Espectacular" "Sábado Cultural" Señorita primavera, día del niño, día de las madres, fiestas patrias, desfile navideño, teletón, voces del mayab, valet del Gobierno del estado entre muchas actividades más, por todo su apoyo, muchas gracias y sin duda seguiremos esforzándonos por presentarles mayor número de eventos sobre todo con la calidad que mereces. En la cultura destinamos la suma de \$ 659, 066.13

